

CORREO DE LA COSTA

Año IV

Núm. 467

PUNTARENAS

PERIODICO REGIONAL

GUANACASTE

Director — E. DE HYRME

Redactor — OMAR DE PENHA

Admor. — R. DE YANGUAS

COSTA RICA

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1917

CENTRO AMÉRICA

CORRESPONDENCIA DE PANAMA

APUNTES MIOS

(Para el «Correo de la Costa»)

Panamá, 13 de Junio de 1917.

Por medio de una hojita suplemento de «The Panamá Canal Record», se dió a conocer el 30 del mes próximo pasado la aplicación de los bonos del Empréstito de Libertad, de acuerdo con los términos de la Circular N° 78, del Departamento del Tesoro, fechada en Washington el 14 de Mayo.

Ya había circulado entre los empleados del Canal de Panamá y de la Compañía del Ferrocarril una hoja de suscripción que lleva este lema: *Your Patriotic Duty—Buy a Liberty Loan Bond.* (Su deber de patriota: comprar un bono del Empréstito de Libertad.)

De entonces a hoy, ya ha sido suscrita en la Zona del Canal la no despreciable suma de (\$ 100.000) cien mil pesos oro, la cual aumentará, dado el entusiasmo que alienta a los estadounidenses de aquí, avivado por el del Coronel Jay J. Morrow, *chairman* del Comité del Empréstito en Balboa, quien ha dicho: «Consigamos juntos con un gran impulso, hacer efectiva y auxiliadora nuestra participación en la guerra, para completar el deseo del Presidente Wilson de hacer de los Estados Unidos una nación verdaderamente en guerra». (Si el lector no ha comprendido esto, yo menos.)

Yo aplaudo esa actitud de hoy de los hijos del Tío Sam, en lo que respecta a soltar unos cuantos dólares, así como desapruebo las contribuciones y las remesas de dinero a Europa de países que se dicen neutrales.

Como no me abonan razones para estar del lado de los germanos ni de los aliados tampoco, por sentir el grandísimo placer de detestar de las guerras y del militarismo, con

excepción del de mi tierra, que es pacífico y que más bien me divierte, por sus fantochescas escenas, me ataca una tristeza muy honda cuando en América, la hispana o latina (aunque en el fondo no es ni lo uno ni lo otro), hay corrientes de inclinación hacia alguna de las naciones contendientes y hasta se atreve alguno de estos países a declarar la guerra (desde lejos, por espíritu de imitación), ignorante de que en la actual gran contienda, entre las cuestiones que se ventilan con sangre, está la comercial y de absorción en América; y que tan grandes agallas tienen los alemanes como los ingleses, los franceses, los italianos y no se diga los yanquis. ¡Si la Europa que se derrumba no tiene otra esperanza ni otro consuelo que verse levantada en brazos de nuestros salvajes!

Y vamos a cuentas. Viveres, metales, nitratos, etc., salen de América para los beligerantes y nadie se da cuenta de que esto significa encender más la candela allí, en el infernal conflicto, y alimentar acá el buitre de la miseria. Por un montón de monedas que reporta ese triste comercio, son muchos los montones de seres hambreados que elevan criminalmente los gobiernos que suministran medios para que unos se maten y otros perezcan de hambre.

Ayer no más en un *lunch* ofrecido en New York a Gramajo, el que éste correspondió hablando de cordialísimas relaciones yanqui-argentinas, dijo Mitchell: que Argentina podía desempeñar un trabajo muy importante en esta lucha por medio del desarrollo de sus fuentes de recursos y cooperar de manera muy efectiva *suministrando viveres* a los aliados.

Como siga América metiendo la pata en favor hoy del

IMPORTA SABERLO

LEON GUERRA

AVISA A SU CLIENTELA DEL GUANACASTE Y DEL RESTO DEL PAIS

Que desde el 15 de Junio corriente trasladará sus oficinas a la casa nueva construida con ese objeto y situada a 75 varas del Muellecito del estero, calle recta hacia los Baños Municipales, entre la casa de Pablito Angulo y la esquina de Juan Benito Wong, antigua BOLA DE ORO. El techo rojo que se divisa al salir del Muellecito, puede servir de guía para llegar a la Casa donde nuestros clientes encontrarán siempre los mejores precios, pesa exacta y cordialidad en el trato.

COMPRA

Cueros, Pieles, Hule y cualquier artículo de exportación **COMPRA Y VENDE**. Sal criolla y granos. — **VENDE** Sacos grandes nuevos para maíz a \$ 1.10 y con poco uso y sanos a \$ 0.75 y una máquina de escribir marca L. C. Smith.

que mañana se la querrá comer viva, caerá sobre sus hombros toda la responsabilidad de los nuevos males, tanto para los combatientes como para sí misma.

Hasta Colombia está proveyendo ahora de grandes cantidades de ganado vacuno y de viveres a Estados Unidos, especialmente para la Zona del

Canal, en donde también devora el ejército norteamericano granos y legumbres de la feliz Tiquicia, que saborean lo mismo los soldados puertorriqueños acantonados en Campo Otis.

¿Qué cosa será neutralidad?.. ¿Y Dios? ¿Y Patria? ¿Y Libertad?

DANIEL UREÑA

La Sociedad de Artesanos de Puntarenas y el sentimiento pro salvadoreños

Puntarenas, 13 de Junio de 1917.

Señor Director del Correo de la Costa

Presente.

La Directiva del Centro de Artesanos de esta ciudad, con fecha 10 de este mes, tuvo a bien dirigir por mi medio, al señor Encargado de Negocios del Salvador en esta República, el telegrama que copio:

«Señor Encargado de Negocios del Salvador.—San José.— Reunida la Directiva del Centro de Artesanos de Puntarenas, en sesión ordinaria el día de hoy a las 2 p. m., dispuso dirigir a Ud. este telegrama, haciéndole presente sus expresiones de condolencia por la desgracia que actualmente aflige a su Patria, y por su digno medio, al Gobierno y pueblo salvadoreño. A la vez, para socorrer en parte a los damnificados, ha iniciado una contribución voluntaria entre sus socios, encabezando la lista con \$ 10.00 y nombró una Comisión para recolectar fondos que se les dará el mismo destino, compuesta de los señores don F. León Segura, don Guadalupe Somarribas, don Magdaleno Bustillo y don Pedro Umaña.— De Ud. Atto. S. S., J. M. Acevedo»

El señor Encargado de Negocios, contestó el anterior

telegrama, de la manera siguiente:

«A J. M. Acevedo, Secretario Centro Artesanos.—Puntarenas.— Sumamente agradecido por el acuerdo de ese Centro que me comunica Ud. en su telegrama de anoche, me complaceré en ponerlo en conocimiento de mi Gobierno.— Soy de Ud. Atto. S. Servidor, (f.) Gregorio Martín.»

Lo que me es grato transcribirle, para que Ud. a su vez se sirva hacerlo saber al público por medio de su acreditado periódico.

Con toda consideración, de Ud. Atto. S. S.,

El Secretario,

J. M. ACEVEDO

¡..V. L. de M..?

CONTABILIDAD

Hágome cargo de todo trabajo de escritorio

Puedo dedicar varias horas a contabilidades... o tenedurías de libros determinadas...

Especialidad en cálculos de facturas del exterior

TRABAJOS A MAQUINA & A MANO

Cipriano Güell

Notas varias

FE DE ERRATAS

En nuestra edición próxima pasada y en el sentido artículo «Pro El Salvador» del estimable doctor Justo Pastor López, se nos deslizaron algunos errores de caja, que nos apresuramos a corregir.

Los más notables son: *hecatacombes* por *hecatombes*, *gace* por *hace*, *Unión por Unión*, *y noblos* por *nobles*.

Pedimos perdón al apreciable doctor y amigo por este descuido involuntario.

SIGUEN LOS TRIUNFOS DEL DOCTOR AMAYA

Debido al brillante éxito que tuvieron las gestiones de este habilísimo hombre de leyes a cuyo cargo estaba la defensa, fué absuelto en días pasados y puesto en libertad José Gamboa Romero, a quien se le seguía una causa por lesiones graves. Felicitamos al activo e inteligente abogado.

SABEMOS

que el doctor Justo Pastor López, fué nombrado Médico del Pueblo de San Ramón, pero no aceptó dicho nombramiento, pues el doctor López no ha pensado ausentarse de Puntarenas y continuará aquí, prestando sus servicios a su numerosa clientela.

SI VIERA USTED

que sombra más fresca, la que dan los higuerones del parque sobre La Eureka, buscaría siempre sentarse allí al aire libre a tomar sus aperitivos y refrescos en esta famosa Cantina cuyo propietario está Magri, Magri de tanto desvivirse por los clientes.

¡QUE LO SAQUEN!

Hace tiempos que hay, entrado en medio estero, estorbando el paso de las embarcaciones y sirviendo a maravilla al amontonamiento de basuras, un gran árbol caído que no sabemos por qué la higiene no ha visto. De la Plaza Cañas se ve muy bien. ¡Que lo saquen!

Mande Usted

sus pedidos a la Tipografía

LA COSTEÑA

que es la mejor del puerto.

¡¡ Perlas, Perlas !!

LAS COMPRO Y LAS VENDO A LOS MEJORES PRECIOS

Búsquese en Cartago

EN LA TIENDA «EL GRAN REMATE»

Esquina del Mercado, Frente a la Estación.

Aarón ASCH

Compro: CUEROS, PIELES y CAUCHO. Teodoro Roiz

TIPOGRAFIA

“LA COSTEÑA”

ESTE Establecimiento, gracias a la completa reorganización de que ha sido objeto, una de cuyas mayores ventajas es

está hoy en condiciones de poder servir al público cualquier clase de trabajos de imprenta, por finos que sean, en términos extraordinariamente económicos.

PROVADLO Y VEREIFS

ESTA SITUADO EN LA CALLE DE PIEDRA MEDIA CUADRA AL SUR DEL PARQUE VICTORIA

Estatutos de la Asociación de Profesorado Nacional Costa Rica

(Continúa)

Art. 6—La Asociación se divide en tantas secciones cuantos sean los colegios sostenidos o subvencionados por el Estado. En el momento actual, estas secciones están formadas, consiguientemente, por el profesorado de El Liceo de Costa Rica Escuela Normal de Costa Rica Colegio de Señoritas Instituto de Alajuela y Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago.

Todas estas secciones y las similares que en lo sucesivo se establezcan son de igual categoría. Los miembros de la Asociación que no tengan clases a su cargo se incorporarán a la Sección que ellos elijan, dando previo aviso de su elección a la Directiva General. La Directiva de cada una de estas Secciones estará formada por el Director del establecimiento, quien actuará como Presidente, de un Secretario y de un vocal nombrados de su propio seno por el Profesorado.

Art. 7—Las Secciones de que habla el artículo anterior celebrarán sesión una vez mensualmente y cada vez que por el Presidente respectivo sean convocadas. Cada Sección discutirá los asuntos que en particular le interesen al colegio por ella representado y todos aquellos otros que la Directiva General de la Asociación tenga a bien someter a su estudio.

Art. 8—Las Secciones darán oportuna cuenta de sus deliberaciones a la Directiva General de la Asociación.

Art. 9—La Directiva General de la Asociación constará de los siguientes miembros:

- Un Presidente
- Un Vicepresidente
- Dos Secretarios

Un Tesorero
Un Vocal por cada una de las Secciones.

Art. 10—Los miembros de la Directiva General serán nombrados por mayoría absoluta de votos; cada vocal será elegido entre el Profesorado de la Sección que en la Directiva General le debe representar.

Art. 11—Los miembros de la Directiva durarán un año en el ejercicio de sus funciones.

Art. 12—La Asociación puede tener un Presidente honorario. Esta distinción sólo será otorgada a persona, ya sea miembro de la Asociación o no, que haya prestado servicios eminentes, notorios e indiscutibles a la causa de la educación o de la cultura general del país. El cargo de Presidente honorario es vitalicio.

Art. 13—Forman quorum legal las dos terceras partes de los miembros activos de la Asociación.

Art. 14—Se tendrá por votado todo asunto que resulte favorecido, por la mayoría absoluta del quorum legal. Sin embargo, la elección de Presidente honorario requiere, para que sea válida, la mayoría absoluta de los miembros activos de la Asociación. En este caso, podrán votar por papeleta los miembros de la Asociación que estén imposibilitados para asistir al acto en que aquella elección debe hacerse.

(Continuará)

¿V. U. de M.?

Mande Usted

HACER ALGO EN LA

Tipografía LA COSTEÑA

Y SE CONVENCERA

DE QUE NO DEBE PENSAR EN OTRA

Dr. Isidro R. Amaya

Abogado y Notario

De las Facultades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Despacha en los bajos de la casa de Pepino. Atiende con prontitud toda clase de trabajos que se le encomienden.

PUNTARENAS — C. R.

De Orotina

El pueblo de Orotina también sabe sentir como el que más, la desgracia que hoy aflige en nuestros queridos hermanos de El Salvador, sus lamentos y desgarradores ayes se repiten sonoros en nuestros oídos, y en nuestros pechos palpita el más profundo sentimiento, como el del más cercano familiar, a su vez que el ideal de aprestarnos solícitos en su auxilio.

Y al efecto el Personal Docente de las escuelas de este cantón, preparan para el domingo 24 de este mes, una bonita velada con el fin de recaudar fondos para socorrer a los damnificados del Salvador. Idea que ha sido del agrado general, a más de una contribución voluntaria que se levantará y a la que todos gustosos contribuirán dada la corriente de simpatías y cariño que media entre estos dos pueblos hermanos que siempre han mantenido estrechos lazos de confraternidad y que tanto han departido las impresiones de júbilo, como han hecho suyos los momentos de infortunio.

Corresponsal.

Orotina, 15 de Junio de 1917.

De Heredia

4 de Junio de 1917.

(Nos descomentamos tanto tanto morbo)

Filantropía—Varios vecinos, sumamente pobres, de esos pobres vergonzantes, a quienes verdaderamente hay que hacerles la caridad, se han acercado a nosotros con el objeto de que por este medio y en su nombre demos las gracias más expresivas al conocido industrial don Cecilio Ulloa por su magnanimidad, al estarles dando el pan todos los días sin que el público se diera cuenta de eso.

Varias veces lo hemos dicho que pocos comerciantes hay como el señor Ulloa y por lo tanto pedimos al cielo por la mayor prosperidad en sus negocios.

Don Jesus Rodriguez—Otro buen comerciante y generoso con los pobres. Nos consta que el señor Rodriguez es uno de esos corazones generosos, que sabe considerar al proletariado. Varias veces hemos visto al estimable señor Rodriguez hacer en estos tiempos criticos algunas caridades, que otros gamonales no las hacen.

Nuestro particular amigo don Rafael Vindas contraerá en breve

HOTEL COLOMBIA

Una cuadra al Norte de los Baños Municipales

Magnífico servicio. Trato esmeradísimo. Precios botados. OCURRID, OBSERVAD, PEDID, PAGAD Y OS CONVENCEREIS

Propietario:—Angel Maria Figueroa

matrimonio con una bella y espiritual señorita de esta ciudad.

Le deseamos al joven Vindas un cúmulo de felicidades en unión de su prometida.

De Santa Bárbara nos comunican que estuvo muy interesante la discusión que sostuvo don Alejo Mejía con varios Municipales y la mayor parte, individuos que no quieren reconocer que el señor Mejías ha sido el compositor del camino denominado “Los Indios”

Nosotros no queremos quitar ni poner rey en este asunto pero sí, y en honor a la verdad, podemos asegurar que a nadie podria mejor recomendar para esos arroyos de caminos como al práctico agricultor señor Mejías.

Probablemente en el número próximo se ocupe este colaborador de don Gabriel Villegas, importante vecino de la simpática Grecia.

Hará este humilde compañero de labores una reseña histórica sobre la buena ex-administración del señor Villegas al mismo tiempo que se ocupará de otros asuntos del pueblo griego.

Debemos felicitar una vez más al distinguido y competente electricista don Vicente Fernández por las muchas reformas que le ha hecho a la planta.

El público herediano, está muy satisfecho y más lo estará la honorable Municipalidad.

APARICIO OLIVARES

TODO se le puede hacer a Ud. en la popular Tipografía LA COSTEÑA

DE HEREDIA

(Respetamos todo)

Juan Rafael Dengo Flores

Anita Zamora Fonseca

Próximamente abandonarán la vida de solteros, estos apreciables jóvenes de la sociedad herediana. Bienvenidas sean esas energías, que brillan con destellos deslumbrantes en nuestro cielo patrio; y de allí en el jardín herediano; bien hacen como ellos, ya que se trata de un nuevo hogar que en breve se fundará bajo los auspicios del amor.

El espíritu sereno y reposado de los heredianos, debía muy pronto en estos momentos, volver sus ojos hacia la elegante y virtuosa pareja para felicitarles muy deberas, pidiendo al Dios de las Naciones por su eterna bendición y mayor prosperidad; ya que tan dignamente se han hecho acreedores a nuestras simpatías.

ARMANDO DEL VALLE

Heredia, 2 de Junio de 1917.

¡ALBRICIAS!

Acabo de regresar de Panamá y estoy de nuevo a las órdenes de mi simpática clientela en el mismo local que antes ocupaba y a toda hora del día y de la noche.

Justo Pastor López
Médico—Cirujano.

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

PÍDALO EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito—Farmacia Universal

¡A “La Magnolia” todos!

TOSTELERIA, REFRESQUERIA Y CANTINA

MUY ESPECIALMENTE

OFREZCO A MI NUMEROSA CLIENTELA

UN NUEVO Y GRAN SURTIDO DE

Confites finos, en cajitas de fantasia

y otros muchos articulos de esa clase, ricamente deliciosos, que recibo constantemente de las mejores casas de Europa.

Especialidad en frutas
Cristalizadas

Precios sumamente baratos.

JOSE BARDES

Lewis Simas Jones & Co.

SAN FRANCISCO—CAL.

IMPORTACION Y EXPORTACION
ARROZ, HARINAS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Representante en Costa Rica.—VICTOR FABIAN, San José
Agente en Limón.—LUIS KRUSE.

Agente en Puntarenas.—Teodoro Roiz

Fábrica de refrescos

SOTO & RAVEN

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

- OLGA -

LANCHA DE PRIMERA CLASE

La más veloz en Puntarenas

CÓMODA, SEGURA Y ELEGANTE

Está al servicio para paseos y viajes expresos a todos los puertos del Golfo de Nicoya

PRECIOS CORRIENTES

Seguridad y prontitud en el servicio

Dirigirse a **RUDIN y JIMENEZ** - Puntarenas

ADMINISTRADOR - **Raúl Jiménez**

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO EL TEMPISQUE. LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

*** LUZ ***

Me permito recordar nuevamente a todos nuestros estimables abonados sin excepción alguna, que el pago por mensualidades de alumbrado debe efectuarse en la oficina de la Empresa puntualmente. Para recibir esos pagos estará la oficina abierta todos los días de las 7 a. m. a las 5 p. m.

Se considerará retirado del servicio a todo el que no hubiere satisfecho su cuota el día 4 del mes siguiente al que se recibió el alumbrado. Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de luces, lo mismo que quejas por mal servicio deberán hacerse en la oficina. Los empleados no tienen obligación de atender peticiones si éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa. El uso de PLANCHAS ELECTRICAS en lugar de bombillas es absolutamente prohibido; lo mismo que cualquier otro aparato que no sea bombilla de Luz de la propia intensidad luminica. Será desconectada sin previo aviso, toda instalación en la cual se contravenga esta disposición.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,

MAX RUDIN

- Teodoro Roiz -

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir. hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de **2.00, 5.00 o 10.00** adquiere usted una póliza de **200.00, 500.00 o 1.000.00**

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparita; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo - Altos de la « Librería Lectura barata » - San José

Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes **15.00**, Manzanillo **30.00**, Puerto Jesús o San Pablo **40.00**,
Bebedero **60.00**, Humo **60.00**, Ballena o Polson **70.00**.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guantacaste ofrecemos hacer el transporte de maiz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, me es el gusto de ofrecer los servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho inmediato de recetas, que será atendido personalmente. Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. - PRECIOS MÓDICOS.

SERVICIO MARITIMO DE TRANSPORTES

S. SAGEL & C.

Viajes expresos y ordinarios a todos los puertos del Pacífico.

Viajes regulares a Uvita, Pozo y Golfo Dulce los días **1º y 15** de cada mes.

Viaje mensual al puerto de Pedregal (Panamá)

Tarifas económicas

Informarse con S. Sagel, en San José o Puntarenas.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a doscientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela

CÓMODOS CUARTOS

y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias - Las **ALVARADO**

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotos

PUNTARENAS COSTA RICA

Hotel Pekin

PUNTARENAS

Este conocido establecimiento, situado a cincuenta varas al Este de Man Chong Sin, frente al Mercado, ofrece a su numerosa clientela, hospedaje cómodo, cuartos frescos y ventilados, buena alimentación y esmerado servicio para familias.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

Atendido por su propietario

LUIS JIMENEZ

PRO EL SALVADOR

La catástrofe hace eco en la Colonia Española

CIRCULAR

San José, 12 de Junio de 1917.

Estimado Señor y compatriota:

Un alto motivo de solidaridad de nuestra raza hispana, nos mueve a dirigirnos a Ud., en estos momentos de angustia para nuestros hermanos de la República del Salvador. Las ciegas fuerzas de la Naturaleza han descargado su ira sobre aquella hija predilecta de nuestra España, y los salvadoreños, que siempre han estado a nuestro lado en las horas de alegría y en las de tristeza, han visto desaparecer, entre las convulsiones de la tierra y la ignea efervescencia de sus volcanes, varias ciudades florecientes y muchos pueblos que hasta hoy habían crecido al calor del trabajo, y campos extensos cultivados con amor, y que generosamente ofrecían, en cambio del sudor que los regaba, abundante sustento a sus moradores. El grato rumor de aquellos valles y aquellas llanuras, siempre animados por el trabajo incesante de aquel pueblo industrioso y feliz, base cambiado en pocas horas en tristes lamentos, en ayes desgarradores, en espantable confusión; y la desgracia que les aflige ha levantado en todos los pueblos de habla española un fervoroso grito de simpatía, y todos sin excepción, han ocurrido a poner en el corazón afligido de los salvadoreños el bálsamo consolador de su afecto y el óbolo que ayude a mitigar tanta desgracia.

La Colonia Española en Costa Rica también quiere llevar allí la expresión de su simpatía. Si a cumplir este deber no le incitara ya la gratitud que aquel país nos merece, por su nunca desmentido amor a nuestra patria, reflejado en el cariño que allí se prodiga a nuestros compatriotas, nos bastaría el recuerdo de lo que ellos han sabido hacer por España y por Costa Rica en ocasiones en que nosotros también hemos sufrido los tremendos desastres de otros terremotos.

Para llevar a feliz término la ofrenda que vamos a presentar a nuestros hermanos salvadoreños, se inició por los Presidentes de las Sociedades Españolas de esta capital una reunión previa verificada ayer; y en ella se acordó el nombramiento de distintas comisiones, que recogerán de nuestros compatriotas las contribuciones que a bien tengan ofrecer para este noble acto de fraternidad.

Tenemos la seguridad, estimado compatriota, de que Ud. ha de responder a nuestra excitativa, y habrá de aprovechar esta ocasión para poner una vez más de relieve la generosidad e hidalguía del pueblo español, enviando su óbolo al Comisionado de su provincia o al señor Tesorero General, don Felipe Larrad. Los fondos que se recolecten serán enviados cuanto antes, por nuestro medio y con la intervención del señor Cónsul, al señor Encargado de Negocios de España en El Salvador, para que sean puestos a disposición de quien sea menester.

Somos de Ud. afectísimos servidores y compatriotas,

Felipe Herrero

Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.

Emiliano Castro

Presidente del Centro Español.

Francisco Vidaurreta

Presidente del Casino Español.

Emilio Cunillera

Presidente del Centro Catalán.

COMISIONES

Para la Provincia de Cartago: Señor don Felipe Martín.

Para la Provincia de Alajuela: Señor don Ricardo Soto.

Para la Provincia de Limón: Señor don José Rodríguez F.

Para la Provincia de Puntarenas: Señor don Cipriano Güell, don Manuel Burgos h.

Para la Provincia de Guanacaste: Señor don Adolfo Estrada.

Tesorero General:

Señor don Felipe Larad.

San José.

Secretario:

Sr. don Wenceslao del Barco.

San José.

No, Señor

No es El 3 de Mayo, ni tiene nombre alguno, ni lo necesita, porque todo el mundo sabe que es la cantina mejor surtida y de más clientela en el puerto. Su propietario don Juan de la Cruz Ruiz (Agente también de las mejores gasolineras de Golfo) tiene por costumbre *derretirse* en atenciones y agasajos con sus favorecedores.

Los festejos obreros para los obreros

Señor Director del Correo de la Costa

Los tipógrafos de este puerto secundando la iniciativa del Centro Social de San José, acordaron llevar a cabo una función de cinematógrafo, intercalándole otros números atrayentes, a fin de que los obreros puntarenenses envíen su demostración de confraternidad a sus colegas los salvadoreños.

El programa de esa función, que hemos tenido a la vista, nos dice que el viernes, a las ocho de la noche en punto, después del concierto musical que se verificará frente al Teatro Mascota, por disposición muy oportuna del señor Comandante de Plaza, el aplaudido poeta y orador italo-tico José Albertazzi Avendaño, vencedor en muchos concursos literarios, abrirá el acto leyéndonos unos preciosos versos dedicados a esta fiesta humilde de los hombres de letras.

Vimos el ensayo de las películas que los empresarios Murray y

Davis galantemente cederán. Las vistas gustarán muchísimo, y más si se toma en cuenta que habrá números de canto ofrecidos por obreros amantes del divino arte, en los intermedios.

La Causa de la Confraternidad, película de gran sensación que se desarrollará esa noche, guarda mucha armonía con los propósitos de los hermanos ticos para con sus queridos vecinos. El mejor contingente es el que se presta en la desgracia.

Nuestro Cuerpo de Banda Militar, integrado por personas de buen corazón, no ha querido quedarse atrás en la espontánea contribución nacional y han ofrecido su contingente, muy valioso por cierto, para el espectáculo que será amenizado con las mejores piezas de su repertorio. Bien por los elementos sociales que aportan su granito de arena en el edificio que se llama confraternidad!

F. V.

Noticias de España

Concurso científico

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid ha abierto un concurso público sobre los temas y en las condiciones que se detallan a continuación:

1º—«Estudio razonado de los procedimientos propuestos y de los ensayos para prevenir o cuando menos para amortiguar las oscilaciones en los buques. Medios adecuados para perfeccionar dichos procedimientos y exposición de alguno original que con ventaja pudiera sustituirlos.»

2º—«Exposición de los trabajos referentes a la fabricación sintética del caucho y especialmente de los que hayan sido objeto de las investigaciones del autor, y»

3º—«Significación fisiológica de los vasos laticíferos en los vegetales.»

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia; retribución pecuniaria de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, de la que hubiere sido laureada, y entrega de 100 ejemplares al autor, y se adjudicará a las Memorias que sobre cada tema se distingan tanto por su relevante mérito científico, como por el orden y método de exposición de materias y esmerada redacción.

El accésit consistirá en diploma y medalla iguales a los del premio, en la impresión de la Memoria, y entrega de los mismos 100 ejemplares al autor, adjudicándose a las Memorias poco inferiores en mérito a las premiadas y que versen sobre los mismos temas, o, a falta de término superior con que compararlas, a las que reúnan condiciones científicas y literarias aproximadas, a las impuestas para la adjudicación u obtención del premio.

La mención honorífica se hará en un diploma especial, análogo a los de premio y accésit, y se adjudicará a aquellas Memorias verdaderamente notables por algún concepto, pero que, por no estar exentas de lunares e imperfecciones, ni redactadas con el debido esmero y necesaria claridad, no se consideran dignas de premio ni de accésit.

El plazo de admisión de los trabajos quedará cerrado el 31 de diciembre de 1918, a las diez y siete horas, y se recibirán en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, número 26.

Continuará.

Necesidades locales

Se ha tenido fidedigno conocimiento que a indicación del señor don Rafael M. González, actual Gobernador de la Provincia, la Municipalidad acordó crear una plaza de policial Auxiliar Municipal, del Agente de Policía de La Pitahaya, para resguardar mejor aquella población, de donde se desprenden a cada momento dramas pasionales y sangrientos. Muchos crímenes ha habido en aquella población y por falta de suficientes guardianes, todos han quedado en el misterio. La proposición del señor González, fue muy bien acogida por la Municipalidad, así como la de que el Agente de la misma población fuera subvencionado con \$15-00, lo que también fue acordado. El sueldo que devenga el Agente de Policía de La Pitahaya, es de \$30-00 con la tercerilla; quitando ésta, quedaría con el de \$20-00 que no le alcanzaría ni para los cigarros, para espantar los moscos.

El acierto del señor González, ha sido por el señor Agente de La Pitahaya, por los habitantes del lugar y por toda la Provincia, muy aplaudido. Ojalá que ya que el señor González se preocupa tanto por las necesidades de los pueblos, siga haciéndolo con Chomes, con Guacimal, con Paquera, con Lepanto, con Tambor y con La Barranca, en los cuales es de urgente necesidad, es indispensable la creación de las plazas auxiliares para policías, que ayuden a los Agentes, a cejar el orden y seguridad de la población.

Oportunamente me volveré a ocupar de este asunto, que es en pro de los pueblos vecinos de esta Provincia, y que necesita de factores y muchísimo de su Gobierno.

JOSÉ NICOLÁS

Puntarenas, 12 Junio de 1917.

Noches de Arte

En el PATHÉ

«Señores Jurados», es el título del monumental cinedrama que, con asombroso éxito se proyectó en este salón las noches del domingo y lunes ppdo; su interpretación artística, es completa y está montada en un lujo de detalles y de colorido que, se impone al espectador desde las primeras escenas.

La exquisita labor de Fabienne Fabregas en esta magistral obra, ha logrado impresionarnos en toda la intensidad de aquel Drama Singular. La soberbia Orquesta del Pathé, compuesta de verdaderos artistas, se ganó una vez más la admiración del público. Para mañana jueves, la función en el Pathé será un nuevo laurel para la Empresa Lezama; se proyectarán las admirables cintas «La Tragedia de Villa Falcon» y «La Exposición de San Francisco de California».

Precios de Plaza

Miércoles 20

Arroz del país	qq. C	00.00
extranjero		22.00
Ajos		25.00
Azúcar 1ª		20.00
2ª		00.00
Café 1ª		27.00
2ª		24.00
Carne salada		35.00
Candelas, caja		12.25
Cebollas extranjeras		35.00
Dulce		11.00
Frijoles negros		22.00
blancos		18.00
Harina León		32.00
Harina Agulla de Oro		32.00
Huevos, docena		9.75
Jabón, caja		7.00
Leña, el 100		1.10
Mantequilla, libra		1.75
Maíz, fanega		50.00
Manteca del país, lata		35.00
extranjera, caja		100.00
Plátanos, el 100		2.50
Papas		8.00
Queso		55.00
Sal, los 50 kilos		5.75

Las fiestas de la VIRGEN DEL MAR

Se acercan y para mejor comodidad de los concurrentes a esta, el HOTEL MINERVA les ofrece amplios y ventilados cuartos, servicio higiénico y esmerado menú.

Este Hotel lo dirige su propia dueña

ROSA OBANDO

en Puntarenas, frente a las oficinas de Felipe J. Alvarado.

¡UNA FINCA!

A 3 horas de navegación de Puntarenas se vende una finca de 91 hectáreas de extensión, con agua abundante dentro y cercada de alambre; no está en la milla marítima; el terreno es muy fértil, lo mejor del lugar; tiene platanar, árboles frutales y es propio para toda clase de cultivos. Por dos lados linda con terrenos baldíos y está bien inscrita en el Registro, con plano hecho por Ingeniero.

Para propuestas por escrito, dirigirse al apartado N.º 122.

Francisco L. Huez.

Inyección del Sultán

USADA CON MUCHO ÉXITO

Contra las Gonorreas ya sean antiguas o RECIENTES

Preparada y de venta en la Farmacia Universal

MANUEL J. GRILLO.—PUNTARENAS—COSTA RICA

PANORAMA HOUSE

CASA DE HUÉSPEDES - BOARDING HOUSE

Para Puntarenas y Guanacaste. En S. José

Situada en la 4ª avenida O. 50 varas de la Botica Francesa. Allí encontrarán Ustedes muy buena alimentación, cuartos bien arreglados y sobre todo magnífico trato y seguridad en sus intereses.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Sebastián Pachón, Propietario.

Apartado 134. Teléfono 26.